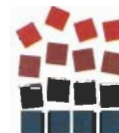




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN Nº 48 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgter. Natacha Beltrán a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Argentino Urbano Cancellieri, Sandra Milva Fernández Sinerol, Agustín Mendelson, Raquel Carmen Murialdo y Saúl Mario Musicante, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgter. Natacha Beltrán (Legajo Nº 38044) con relación al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Administración General, Orientación: Política de Empresas, Asignación Principal: Política de Empresas (Plan 222) equivalente a Política de Negocios (Plan 2009), cuyo vencimiento operó el 21 de febrero de 2014.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. **FRANCISCO MANUEL VCHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas